

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO DEL PROGRAMA "PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL – EXPTE. SC/IVC/0389/2023"

Reunido el Tribunal calificador en sesión celebrada el día 22 de enero de 2024, para la selección de un técnico de Orientación Profesional para la Inserción del Programa "Proyectos Integrales para la Inserción Laboral – Expte. SC/IVC/0389/2023",

ACUERDA

Primero.- Aprobar y hacer pública en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la Web municipal, de acuerdo con lo establecido en la base segunda de las Bases reguladoras del presente procedimiento selectivo, la relación provisional del aspirante seleccionado, con su correspondiente puntuación para el puesto de un técnico de Orientación Profesional para la Inserción del Programa Proyectos Integrales para la Inserción Laboral, que a continuación se detalla:

Nº	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Puntuación total	Resultado
1	BELIZÓN CAMPAÑA, FÁTIMA	**.*70.36*-*	1,20	Seleccionada

Segundo.- Contra dicha relación los aspirantes podrán presentar escrito de alegaciones en el plazo de 5 días naturales desde el día siguiente al de su publicación. El listado se considerará definitivo si durante el plazo anterior no se hubiesen presentado reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo y resueltas, en su caso, las alegaciones que se presenten, el Tribunal Calificador elevará a la Junta de Gobierno Local la relación definitiva con el aspirante propuesto para ser nombrado.

En Jerez de la Frontera, a la fecha de la firma.

La Secretaria del Tribunal
Trinidad Muñoz Vélez.